ANEXO FICHA TÉCNICA

1. CODIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DENTRO DE LA CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS

Segmento	Familia	Clase	Nombre del producto
76000000	76110000	76111500	Servicio de limpieza de edificios
90101700	90100000	90101700	Servicios de cafetería

2. OBJETO CONTRACTUAL

0474 - 0480 Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, incluyendo el personal operativo y el suministro de los elementos e insumos necesarios para su adecuada prestación.

3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR:

Especificaciones Técnicas

De acuerdo con el análisis realizado por la entidad respecto de las necesidades que la ANCP-CCE requiere para el cumplimiento de sus funciones, los elementos, insumos y personal a contratar a través del presente proceso de selección deben cumplir con las siguientes características:

CANTIDAD: 9	DESCRIPCIÓN
Perfil 1	**Operario de aseo y cafetería y Operario de aseo y cafetería con compromiso social – Rango 2.**
Funciones/ Horario/ Uniforme	Es la persona encargada de prestar el servicio de aseo y cafetería. Su función es ejecutar las actividades establecidas en el literal A del Anexo 2 del del Pliego de Condiciones. Horario: 6:00 am - 3:30 pm de lunes a jueves (1 hora de almuerzo) Horario: 6:00 am- 3:00 pm viernes (1 hora de almuerzo) Presentación: Uniforme antifluido
Formación requerida y acreditaciones	(a)Estudios mínimos de 5to de primaria, certificados mediante constancia de estudio expedida por una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación del municipio aplicable. En caso de que la institución educativa no exista, por lo que no pueda ser reconocida por la Secretaría de Educación, podrá ser presentada una declaración extrajuicio. (b) Experiencia mínima de tres (3) meses en labores de limpieza o servicio de cafetería, certificada por la empresa para la cual trabajó o trabaja el operario.

ANEXO FICHA TÉCNICA

CANTIDAD: 9	DESCRIPCIÓN
	(c) Certificados de capacitación expedidos por el Proveedor o por una institución educativa reconocida por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional, en: (i) Desinfección y limpieza; (ii) Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental; (iii) Manejo y manipulación de alimentos; y (iv) Etiqueta y buenos modales. (d) Credencial de identificación vigente expedida por el Proveedor. (e) Examen de uñas y frotis de garganta expedido por un laboratorio clínico, cuya vigencia deberá ser menor a un año. El Proveedor debe entregar los resultados de los exámenes al supervisor del contrato designado por la Entidad Compradora durante la reunión de coordinación y por lo menos una (1) vez cada por cada año laborado en las instalaciones de la Entidad Compradora.

ASEO Y CAFETERIA - (SUMINISTRO)

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
1	Café Social 1 (Compra)	- Diferentes tostiones - Orgánico y/o artesanal - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen	Bolsa de mínimo 500 g	40,00	Unidad	18
3	Jabón para loza 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	7,00	Galón	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
		aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)				
13	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	9,00	Galón	18
17	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10,00	Galón	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
21	Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	7,00	Galón	18
29	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5,00	Galón	18
32	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	15,00	Galón	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
		comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.				
50	Sellante para pisos (Compra)	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3,00	Galón	18
52	Removedor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4,00	Galón	18
62	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias (Mínimo 5 tipos de fragancias) - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	12,00	Galón	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
		armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.				
64	Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	1,00	Unidad	18
66	Limpiones 1 (Compra)	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	22,00	Unidad	18
71	Bayetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	1,00	Unidad	18
74	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	- Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con microporos - Tamaño mínimo de 58 cm de largo por 33 cm de ancho	Paquete X 6 unidades	5,00	Paquete	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
84	Esponjilla 6 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad	30,00	Unidad	18
88	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	3,00	Unidad	18
89	Escoba 4 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1,00	Unidad	18
92	Mango madera escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm -Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	2,00	Unidad	18
98	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	5,00	Unidad	18
113	Bolsas plásticas 4 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	25,00	Paquete	18
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2	Paquete de mínimo 6	30,00	Paquete	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
		- Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo				
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	30,00	Paquete	18
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	30,00	Paquete	18
121	Bolsas plásticas 18 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	30,00	Paquete	18
126	Guantes 1 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color amarillo	Par	10,00	Par	18
128	Guantes 3 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par	10,00	Par	18
129	Guantes 4 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color rojo	Par	10,00	Par	18
136	Tapabocas Industrial (Compra)	- Material no tejido suave con filtro - Color blanco y negro - Uso civil o medico - Clip nasal ajustable	Caja de mínimo 50 unidades	1,00	Caja	18
139	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Paca X 4 rollos	40,00	Paca	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
151	Toallas para manos 6 (Compra)	- Toallas interdobladas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	Unidad	140,00	Unidad	18
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	30,00	Paquete	18
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades	30,00	Paquete	18
159	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	2,00	Paquete	18
160	Servilleta papel (Compra)	- Tipo cafetería - Dobe hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 20 cm de largo y 12 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	60,00	Paquete	18
162	Filtro para greca 2 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad	4,00	Unidad	18
163	Filtro para greca 3 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de dos 2 libras - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad	6,00	Unidad	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
164	Churrusco para tubos de greca (Compra)	- Cepillo para lavado y fregado de grecas. - No debe contener PVC, Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. - Base y mango elaborados en alambre	Unidad	5,00	Unidad	18
169	Termo para café 2 (Compra)	- Térmico, con bomba tipo dispensador. Portatil. - Bomba manual para dispensar la bebida. - Acero inoxidable y plastico. - Agarradera plastica, tapa con empaque, bomba manual. - Capacidad mínima de 3 litros	Unidad	1,00	Unidad	18
170	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. - Para cambio de marca, se requiere certificar la cadena de distribución.	Libra	80,00	Libra	18
173	Crema para café (Compra)	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	30,00	Paquete	18
174	Azúcar 1 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	30,00	Paquete	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
179	Panela (Compra)	- Panela instantánes pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobreo productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolucion 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 g	15,00	Paquete	18
186	Panela saborizada 1 (Compra)	- Contiene sachets de 6g - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen - Mínimo 6 meses de vida útil desde la fecha de fabricación - Sabores: Naranja, Jengibre, Papayuela, Frutos rojos, Maracuyá, Limoncillo	Bolsa de 100 unidades	20,00	Paquete	18
190	Sal 3 (Compra)	- Refinada, con un 99,9% de pureza - Con adiciones de yodo y flúor - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Salero de mínimo 130 g	5,00	Unidad	18
200	Té (Compra)	- Para infusión - Cajas disponbiles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Caja x 20 mínimo sobres	70,00	Caja	18
212	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	1,00	Unidad	18
216	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientas barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	1,00	Unidad	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
218	Atomizadores (Compra)	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	5,00	Unidad	18
223	Vasos 2 (Compra)	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz	Unidad	6,00	Unidad	18
240	Juego de cubiertos (Compra)	- Elaborados en acero inoxidable - Incluye cuchillo (longitud mínima de 20 cm), tenedor (longitud mínima de 17 cm), cuchara (longitud mínima de 17 cm), cuchara pequeña para postre (longitud mínima de 12 cm) y tenedor pequeño (longitud mínima de 12 cm).	Unidad	1,00	Unidad	18
244	Vajilla 1 (Compra)	- Elaborada en porcelana - Sin diseño - Compuesta de 8 puestos y cuatro piezas por puesto: - Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) - Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) - Plato auxiliar (diámetro mínimo de 16 cm) - Taza (capacidad mínima es de 280 cc) - Apta para uso en horno microondas.	Unidad	1,00	Unidad	18
248	Tijeras de cocina (Compra)	- Hojas elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo - Mango de plástico liso	Unidad	1,00	Unidad	18
260	Balde (Compra)	- Capacidad mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en diferentes colores - Elaborado en material reciclable - Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043.	Unidad	1,00	Unidad	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
358	Papelera residuos peligrosos 1 (Compra)	- Cuerpo plástico - Con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para baño - Color rojo - Con las palabras "Riesgo biológico" en la cara frontal	Unidad	1,00	Unidad	18
369	Dispensador de toallas de manos 2 (Compra)	- Elaborado en plástico ABS - Para toallas de papel interdobladas con capacidad mínima de 300 toallas - Con mecanismo para halar con la mano. - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared -Incluye el costo de instalación	Unidad	1,00	Unidad	18
376	Dispensador para ambientador (Compra)	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con dispersión programable de líquido ambientador - Capacidad mínima de 250 ml - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared -Incluye el costo de instalación	Unidad	2,00	Unidad	18
377	Recarga: Dispensador para ambientador (Compra)	Recarga mensual del dispensador para ambientador	Mensual	11,00	Unidad	18
379	Dispensador goteo por gravedad (Compra)	- Elaborado en PVC blanco - Goteo programable para desodorizar sanitarios y orinales - Incluye manguera plástica de goteo - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared	Unidad	1,00	Unidad	18
380	Recarga: Dispensador goteo por gravedad (Compra)	Recarga mensual del dispensador goteo para gravedad con líquido con agentes tensoactivos.	Mensual	28,00	Unidad	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
ARRENDAMIENTO						
386	Greca para tintos 2 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre remplazables sin soldadura - Mínimo 2 servicios -Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 tintos	Unidad	3,00	Unidad	18
387	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre remplazables sin soldadura - Mínimo dos servicios -Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 120 tintos	Unidad	2,00	Unidad	18
400	Aspiradora 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	1,00	Unidad	18
402	Lavabrillladora de pisos 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m	Unidad	1,00	Unidad	18

ANEXO FICHA TÉCNICA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Cantidad de meses
		- Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro				
404	Lavadora de alfombras y tapetes 1 (Arrendamiento)	- Motor con potencia de mínimo 1100 w y velocidad mínima de 175 revoluciones por minuto. - Capacidad mínima de 5 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Para lavar en seco o a vapor - Diámetro mínimo de 16"	Unidad	1,00	Unidad	18

Nota 1: El AIU ofrecido por el Proponente debe ser mayor o igual al diez por ciento (10%), y debe mantenerlo durante los eventos de cotización en desarrollo de toda la operación secundaria, por lo que no podrá ser objeto de variación, disminución o aumento.

El proponente no debe presentar porcentajes con decimales. En caso de que el proponente presente el porcentaje con decimales, Colombia Compra Eficiente aproximará el porcentaje al valor entero más cercano así: números con parte decimal menor que 0,5 al entero inmediatamente inferior, y números con parte decimal mayor o igual que 0,5 al número entero inmediatamente superior.

Las cotizaciones que no incluyan un porcentaje de AIU son ofertas incompletas. Las cotizaciones que indiquen un AIU menor al diez por ciento (10%) no serán tenidas en cuenta.

De acuerdo con el artículo 462-1 del Estatuto Tributario para la facturación del IVA con contratos que contienen AIU el proponente debe aplicar un IVA del 19% sobre el porcentaje del AIU así: (i) si el AIU es de 10%, la base gravable debe ser del 10% del valor del contrato; o (ii) si el AIU es superior al 10%, la base gravable debe ser el porcentaje de AIU indicado por el valor del contrato, así mismo, establece la norma que para los servicios de vigilancia y aseo y cafetería el AIU mínimo que se puede establecer es de 10%.

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista debe realizar las obligaciones señaladas en la Munita del AMP de Aseo y Cafetería V, Cláusula 7. "Obligaciones de los Proveedores" del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del servicio integral de aseo y cafetería.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será en la de la entidad, ubicada en la Carrera 7 N°26-20, Edificio Tequendama, pisos: 8, 10, 17, 23, 30, en la ciudad de Bogotá D. C, donde se encuentra la sede principal de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

6. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO.

Desde:	**A partir del 16 de diciembre de 2026**, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se suscribirá el acta de inicio, a partir de la cual comenzará el plazo de ejecución.	**Hasta:**	15 de junio 2028.

Elaboró aspectos jurídicos: Laura R. Betancourt/ Contratista Grupo Interno Gestión Administrativa
Elaboró aspectos técnicos: Sídney Pedraza/ Técnico Asistencial Código 01 Grado 12
Revisó: Joaquín Rúa Martínez/ Gestor T1 Grado 11

3. CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO			**Versión vigente del documento:**		**01**
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE AJUSTES**	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**
01	26/07/2021	Estandarización Anexo 6. Ficha Técnica	Diana Catalina Ramirez Peralta	Natalia Ramirez Vega Analista Código T2 Grado 06	Claudia Ximena López Pareja Secretaria General

			Técnico Asistencial O1 Grado 12	María Valeska Medellín Gestor 15	